SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día jueves veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés. Reunidos en el segundo patio del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, preside ésta, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Informo a este Honorable Pleno, que la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; y el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, han presentado permiso para manifestar por escrito que por causas ajenas a su voluntad se ven imposibilitados e imposibilitada de presenciar esta sesión Solemne de Cabildo. Por lo tanto, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la sesión”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Dado que EXISTE QUÓRUM se declara abierta la presente sesión Solemne de Cabildo y con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día jueves veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. Tomen asiento por favor. Y continúe Secretaria con el desahogo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida dijo: “El punto SEGUNDO del orden del día, es el relativo a la LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en dispuesto en el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día correspondiente a la sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, del día veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO RJyDyAGSV/PA/003/2023, APROBADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO ESTE DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CUARTO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS CONCEJALES DESIGNADAS COMO COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. QUINTO: INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CIUDADANA JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ. SEXTO: ENTREGA DEL ESTÍMULO MUNICIPAL AL DEPORTE ADAPTADO 2023, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, Y LA REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CIUDADANA JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ, EN PRESENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y DE LAS Y LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. SÉPTIMO: MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN”.- Acto continuo, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, agregó lo siguiente: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, someta a la aprobación del Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión Solemne de Cabildo de la presente fecha. El cual, en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO RJyDyAGSV/PA/003/2023, APROBADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. El referido Punto de Acuerdo es de fecha 20 de febrero del año 2023, y fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 23 de febrero de 2023, y en la parte conducente dice: “…Punto de Acuerdo: Único.- El Honorable Cabildo de Oaxaca de Juárez, aprueba la habilitación del espacio denominado salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori”, como recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo, el jueves veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, a las 10:30 horas con motivo de la entrega del Estímulo Municipal al Deporte Adaptado*..*.*”.* Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LA INVITADA Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE HAN SIDO DESIGNADAS COMO COMISIÓN DE CORTESÍA”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Se ruega a las integrantes en general de la Comisión de Juventud y Deporte, tengan a bien conducir a este Recinto Oficial a nuestras y nuestros invitados de Honor, para lo cual se decreta un receso de cinco minutos”.- Una vez que transcurrió el receso decretado, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Adelante Secretaria”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Con su permiso. Nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo las siguientes personalidades: La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Así también, el Profesor Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte, en representación del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ingeniero Salomón Jara Cruz. Se encuentra también presente en esta sesión Solemne, en representación del Comandante de la Veintiochoava Zona Militar, Rosalino Barrios Barrios, el Teniente de Artillería Miguel Ángel Quezada Pio. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto QUINTO del orden del día, es el relativo a LA INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CIUDADANA JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. Tiene el uso de la palabra la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez”.- Acto seguido hace uso de la palabra la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, quien enuncia lo siguiente: “Gracias Presidente, con su venia. Muy buenos días señoras y señores Concejales. Saludo con afecto al Profesor Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director General del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Oaxaca y representante del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado. Agradezco la presencia de la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Mucho me complace saludar al Teniente de Artillería Miguel Ángel Quesada Pio, del Sexto Regimiento de Artillería y representante de la Vigésima Octava Zona Militar. Señoras y señores Agentes y Agentas Municipales y de Policía de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, muchas gracias por su asistencia y por considerar esta sesión solemne y este Estímulo al Deporte Adaptado tan importante para tomarse un tiempo para estar aquí. Amigas y amigos, y ciudadanos que nos acompañan el día de hoy. Veo también aquí a nuestra Presidenta Honoraria del DIF, la Maestra Bernarda González Rivas, gracias por estar aquí. Al Director del Instituto Municipal del Deporte, al Profesor Porfirio Santillán, quien ha sido crucial y fundamental, un aliado para llevar a cabo todas estas políticas públicas que hemos estado desarrollando desde la Regiduría de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Presidente, dirigirme a ustedes en este momento, personalmente me llena de alegría y de orgullo, porque la trascendencia de esta acción va mucho más allá del estímulo que hoy entregaremos. Sentamos las bases para visibilizar los esfuerzos de la sociedad, porque la palabra convence, pero el ejemplo arrastra. El deporte sirve como una forma de ejercitarse, pero también como sinónimo de recreación que permite convivir y tener una mejor vida a las personas que lo practican, más allá de ello, el deporte adaptado surge para incluir a un grupo de personas con discapacidad, estas adaptaciones en el deporte se dan en el reglamento, el material, las adaptaciones técnico – tácticas, y en el espacio, y todo para la comodidad e incluyendo el diseño universal para que todos y todas podamos ser practicantes del deporte, si ya el deporte es digno de reconocer y de fomentar, la actividad que desarrolla una persona con discapacidad es merecedora del reconocimiento, no solamente de nosotros como autoridad sino de la sociedad en que vivimos. Según los datos del INEGI, el seis punto cuatro por ciento de la población del País reportó tener alguna discapacidad, hablamos de nada más y nada menos que siete punto seis millones de personas que se tienen que adaptar a un mundo que en un principio no ha estado diseñado para ellos, pero que poco a poco se han estado abriendo más posibilidades y demostrando ellos su habilidad y pasión por destacar, en este caso, en el deporte; y de ahí, la importancia de realizar este tipo de políticas públicas correctivas que se alinean a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, además que visibilizan, pero sobre todo, motivan a los jóvenes y a las futuras generaciones para vivir en un mundo más inclusivo, porque ellos y los deportistas tanto de manera estándar como en el deporte adaptado, son el claro ejemplo de la superación y día a día nos demuestran que la discapacidad física nunca es un impedimento sino un reto de superación. Es por esto, que desde la Regiduría de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, y de la misma Comisión que encabezo, no sólo reconozco al alto valor y el empeño que día a día impulsan a las personas con discapacidad y a todo deportista, a practicar alguna disciplina en este aspecto del deporte, y ahora en el deporte adaptado, sino que continuaré y continuaremos mis compañeras y yo, generando las condiciones para impulsar un mejor desarrollo del deporte convencional como del deporte adaptado en este Municipio de Oaxaca de Juárez. Yo estoy segura que seguiremos avanzando con paso firme por el deporte, la juventud y los grupos en situación de vulnerabilidad. Estoy segura que juntos sociedad y gobierno construiremos un futuro prometedor, estoy segura también, que con ese estímulo sentamos un precedente a nuestro amado Municipio, para que las personas con alguna discapacidad que están practicando el deporte, también sean reconocidas. Y adelanto, compañeras y compañeros, y público que nos acompaña y medios de comunicación, buscaré institucionalizar mediante el Instituto Municipal del Deporte este estímulo de manera que sea continuo, a petición también de los colectivos que representan a los deportistas en el deporte adaptado, del Profesor Porfirio Santillán y de su equipo, quienes han estado viendo por los deportistas que desarrollan sus actividades con alguna discapacidad; y con toda la confianza y el asesoramiento siempre de nuestro amigo Jesús, Director del Instituto del Deporte. No sólo como un logro de esta administración sea esto visto sino que sea también de ahora en adelante una obligación de todas y todos, no solamente pensar en aquellos a quienes también significa mucha más disciplina y mucho más esfuerzo llevar a cabo una actividad y un deporte sino para que seamos mejor y mayor incluidos en un mundo que se está desarrollando para lograr el diseño universal y la inclusión total en la sociedad de los deportistas adaptados también. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Regidora. Señora Secretaria dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto SEXTO del orden del día se refiere a la ENTREGA DEL ESTÍMULO MUNICIPAL AL DEPORTE ADAPTADO 2023, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, Y LA REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CIUDADANA JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ, EN PRESENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y DE LAS Y LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, da lectura a una breve semblanza de la deportista, en el siguiente tenor: “Gilda Andrea Hernández Ramírez es originaria de Oaxaca de Juárez, tiene 23 años de edad y practica el paraciclismo. Ha participado en eventos como la UCI Paracycling Road World Cup en Ostand, Bélgica, realizado en mayo de 2021, obteniendo el quinto lugar. Participó en los Juegos Paranacionales CONADE celebrado en Quintana Roo, México en octubre de 2021, obteniendo 2 medallas de oro. Así también, compitió en la UCI Coupe de Monde Route efectuada en Québec, Canadá, en agosto de 2022, alcanzando el octavo lugar. En el mismo mes, participó en la UCI Paracycling Road World Championships, realizado en Baie-Comeau, Canadá, obteniendo el sexto lugar en ruta y octavo lugar en contrarreloj. Durante los Juegos Nacionales sobre Silla de Ruedas, celebrados en Uruapan, Michoacán, logró obtener el primer lugar, tanto en ruta como en contrarreloj, celebrados en marzo de 2023. Solicitamos la presencia de la merecedora de este Estímulo Municipal al Deporte Adaptado 2023, Gilda Andrea Hernández Ramírez, paraciclista, para hacerle la entrega respectiva por parte del Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Francisco Martínez Neri, y la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ciudadana Jocabed Betanzos Velázquez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Hacemos entrega de este cheque de quince mil pesos, que, es una forma mínima compensatoria para tu trabajo, en primer lugar; y en segundo lugar hacerte entrega de este testimonio y le voy a pedir a Jocabed que nos haga favor de leernos para que escuchen quienes se encuentran presentes”.- En uso de la palabra la Regidora de la Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Estímulo Municipal al Deporte Adaptado 2023. El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del Instituto Municipal del Deporte y de la Regiduría de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, otorga el presente reconocimiento a Gilda Andrea Hernández Ramírez, por haber obtenido el Estímulo Municipal al Deporte Adaptado 2023. Felicidades Gilda”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien, pues hacemos entrega de este testimonio que seguramente lucirá en alguna pared en algún muro de tu casa. Felicidades”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “El Punto SÉPTIMO del orden del día, se refiere al MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI”.- Seguidamente hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien manifiesta lo siguiente: “Muchas gracias Secretaria. Quiero saludar en primer término al Profesor Arturo de Jesús Chávez, titular del Instituto Estatal del Deporte, quien acude en representación del señor Gobernador a esta sesión Solemne. De igual manera, a mi amiga la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Asimismo saludar al Teniente de Artillería Miguel Ángel Quezada Pio, en representación del Comandante de la Vigésima Octava Zona Militar. Bienvenido. Quiero saludar también a los Agentes y Agentas Municipales, gracias por estar aquí testimoniando este acto tan importante. A la Presidenta Honoraria del DIF. Al Director del Instituto Municipal del Deporte, y a los servidores públicos municipales que se encuentran presentes en esta ocasión. En alguna ocasión escuché que la discapacidad solamente está en la mente, y creo que tiene una buena dosis de razón; yo he visto a mujeres y a hombres como Gilda, que nos demuestran que son capaces de trascender, y cuando los y las vemos trascendiendo, triunfando, nos preguntamos, y creo que nos pasa a muchos, como es que quienes no tienen una discapacidad, no son capaces de trascender en esas mismas circunstancias y en esa dimensión, y me convenzo entonces de que efectivamente la discapacidad pudiera ser que solamente esté en la mente. Hoy quiero reconocer a Gilda Andrea Hernández Ramírez por estos triunfos que has obtenido y que le has dado a Oaxaca. Pero quiero también reconocer el trabajo de tus padres, a Mauro Andrés Hernández Ruiz, y a Claudia Ramírez Sánchez, quienes seguramente son artífices, y lo aseguro, son artífices de tus triunfos, porque yo diría que no hay triunfo de los hijos sin la influencia de los padres, y ellos seguro que han jugado un papel fundamental para que tú en este momento estés en un lugar tan importante, dos medallas de oro, y participaciones destacadas en otros momentos. Te invitaría para que fueras, y lo eres de hecho, ejemplo de lo que puede hacer la juventud, para que seas artífice de un mensaje hacia todos ellos, para que luchen, para que trasciendan, para que sean buenos mexicanos, para que destaquen en el ámbito de la cultura, del deporte, de las profesiones, pero también digo, si por alguna razón no se logra una profesión o no se logra incursionar en el terreno de las artes, por lo menos que tengamos buenos ciudadanos y ciudadanas, que eso es lo trascendente, eso es lo que hace una patria, eso es lo que hace una Ciudad, es lo que hace un pueblo como el nuestro. Hoy pues, este día está dedicado a ti, a tu trabajo, a tu esfuerzo, y con ello este Ayuntamiento reconoce pues tu trabajo y te invita a que sigas siendo ejemplo de pundonor y de juventud. Gracias por tu trabajo. Continúe Secretaria”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Con su permiso. Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, ahora corresponde el punto OCTAVO, que es la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI”.- Por lo que, siendo las once horas con veinte minutos del día jueves veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. | C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL. |
| C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE TURISMO. | C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO. | C. MIRNA LÓPEZ TORRES.REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. |
| C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. | C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. |
| C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. |  LA SECRETARIA MUNICIPAL C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ. |

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés.*